



Lic. Ruth Alejandra López Hernández
Directora de Transparencia y Buenas Prácticas
Gobierno de Guadalajara
Presente

Por medio del presente, me permito enviar un cordial saludo y, en estricto apego a las facultades y atribuciones conferidas en el artículo 251 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, me permito informar sobre el siguiente fondo y programas.

1. FAISMUN (Fondo de Aportación para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal) es un fondo cuya finalidad principal es financiar obras y acciones sociales básicas que beneficien a las poblaciones en situación de pobreza extrema y en las zonas de atención prioritaria de los municipios. En consecuencia, es mi deber informar que, aunque este fondo está enfocado en obras de infraestructura social, no es un programa a través del cual se entreguen beneficios económicos y/o en especie, por lo que es imposible reportar beneficiarios de manera mensual.
2. En relación con los programas estatales, informamos que, hasta la fecha de presentación de este oficio, no mantenemos ninguna colaboración con el Gobierno del Estado que requiera nuestra intervención.
Es importante mencionar que la participación con el Gobierno Municipal es colaborativa con el Gobierno del Estado de Jalisco, y dependerá de las necesidades de cada programa. La colaboración consiste únicamente en acciones tales como revalidación de padrón, apoyo logístico general y convocatorias telefónicas.
En este sentido, los programas son desarrollados en su totalidad por el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Asistencia Social. Ellos son los responsables directos de la administración del presupuesto, la aprobación de beneficiarios y la entrega del apoyo económico y/o en especie.
3. Programas federales, regionales y mixtos, no estarán vigentes en este ejercicio fiscal 2025.

Agradeciendo de antemano su apoyo y quedando a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

Atentamente
Guadalajara, Jalisco. 19 de febrero de 2025

Lic. Ricardo Mar de la Paz
Titular de la Unidad de Enlace de Programas Sociales